

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909004999-E87-2022, ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909004999-E87-2022, RELATIVA A: "REHABILITACION DE LAS PLANTAS DE REBOMBEO TL-30 Y TL-32."
SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS PROPIAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
ARTURO CASTILLO FERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-07591/DGAP/2022 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022, FIRMADO POR EL ING. RENE CALDERÓN GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, EN LA QUE SE CONCLUYÓ QUE LOS LICITANTES CUMPLIERON CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y PRESENTARON SUS PROPUESTAS CON LOS SIGUIENTES IMPORTES:
1. BEKA INGENIERÍA Y SERVICIO ELECTROMECÁNICO Y CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V DOCUMENTO II.13.9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, EN EL APARTADO DE CARGOS ADICIONALES, SE MANIFIESTA QUE EL PORCENTAJE DIFERENTE AL QUE MARCA LA LEY, NO APEGÁNDOSE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 220 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ARTICULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EN EL APARTADO II.14.1.2, NUMERAL V, INCISO a) DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE VE AFECTADO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- DOCUMENTO II.13.16. CARGOS ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PRECIO UNITARIO EN EL ANÁLISIS PRESENTADO POR LA EMPRESA, SE MANIFIESTA UN PORCENTAJE DIFERENTE AL QUE SEÑALA LA LEY NO APEGÁNDOSE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 220

Río de la Plata N° 48 Tercer Piso, Col. Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México Tel. 5590174603 ext. 0326

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E87-2022

DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ARTICULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EN EL APARTADO II.14.1.2, NUMERAL V, INCISO a) DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE VE AFECTADO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.		
2. OBRAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS OSE, S.A. DE C.V		
DOCUMENTO II.13.9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS		
DE TRABAJO, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, EN EL APARTADO DE		
CARGOS ADICIONALES, SE MANIFIESTA QUE EL PORCENTAJE DIFERENTE AL QUE MARCA LA		
LEY, NO APEGÁNDOSE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 220 DEL REGLAMENTO DE LA LEY		
DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ARTICULO 191 DE		
LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EN EL APARTADO II.14.1.2, NUMERAL V, INCISO a) DE ESTAS		
BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE VE AFECTADO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.		
- DOCUMENTO II.13.16. CARGOS ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PRECIO UNITARIO, EN EL ANÁLISIS PRESENTADO POR LA EMPRESA, SE MANIFIESTA UN PORCENTAJE DIFERENTE AL QUE SEÑALA LA LEY, NO APEGÁNDOSE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 220 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ARTICULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EN EL APARTADO II.14.1.2, NUMERAL V, INCISO a) DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE VE AFECTADO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.		
CON UN IMPORTE \$4,228,571.73 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL		
QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.)		
4. SAGALIZ SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V		
CON UN IMPORTE \$4,269,195.56 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL		

Río de la Plata N° 48 Tercer Piso, Col. Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México Tel. 5590174603 ext. 0326



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE

DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E87-2022

LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
SE DIO LECTURA AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU REGLAMENTO, NO FUERON SELECCIONADA COMO GANADORA LA PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE SAGALIZ SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., EN RAZÓN DE QUE PRESENTAN UN VALOR SUPERIOR CON RELACIÓN A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE.———————————————————————————————————
CONSECUENTEMENTE, AL HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES LA SOLVENTE MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SELECCIONA A: JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ LUNA, COMO LICITANTE GANADOR PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO, PUES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$4,228,571.73 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.). SIN INCLUIR EL I.V.A., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE 89 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y DE TÉRMINO EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2022
LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE SELECCIONADO, POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS., DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 47, 77 Y 78 DE LA LEY DE

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE

DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIO	DN PUBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E87-2022		
CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCION PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚE			
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y HASTA LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD			
POR LA DIRECCIÓN DE LICI PÚBLICA Y SERVICI			
ARTURO CASTILLO FERNÁNDEZ	RAYMUNDO GUEVARA GAXIOLA		
SUBDIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS DE	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL		
OBRA PUBLICA Y SERVICIOS DE AGUA	DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA		
	PÚBLICA "A"		
MTRO. CARLOS ALBERT	TO CORTÉS AL FONSO		

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA PÚBLICA "B"

Río de la Plata N° 48 Tercer Piso, Col. Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México Tel. 5590174603 ext. 0326